



COMUNICACION N° 5986

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de sus áreas competentes gestione ante las autoridades de Vialidad Nacional, la coordinación de un nuevo organigrama o esquema de trabajo y/o modificar el que está implementando, para las obras de reparación de la carpeta asfáltica y mantenimiento general en el Viaducto Oroño y la Ruta Nacional N° 168. Entendemos la necesidad de las obras que se están ejecutando, solo que solicitamos se tengan en cuenta los inconvenientes que se generan, al ser este un importante conector vial.

SALA DE SESIONES, 05 de octubre de 2017.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär